



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121329
CUI. 11001020400020210266000
MODESTO GUILLERMO URUETA BERNAL

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de enero de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia de la señora Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, mediante auto del 16 de diciembre de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MODESTO GUILLERMO URUETA BERNAL** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado Primero Penal del Circuito de descongestión de Barranquilla o quien haga sus veces; ii) la Fiscalía 37 Delegada ante los Jueces Penales del Circuito de Barranquilla; iii) la coordinación de la Unidad Seccional de Delitos contra el Patrimonio Económico de Barranquilla; y iv) las partes e intervinientes del proceso penal rad.08-001-31-04-006-2011-00130.

Lo anterior con el fin de notificar a **GLORIA MARÍA CANTILLO VANEGAS-PARTE CIVIL, LOS RESPECTIVOS APODERADOS DE LA PARTE CIVIL Y PROCESADO, Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO PENAL RAD.08-001-31-04-006-2011-00130**, terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II